

SE RATIFICA A REFINERÍA LA PAMPILLA LA CLASIFICACIÓN DE ALTO NIVEL DE SOLVENCIA Y ESTABILIDAD EN RESULTADOS

- **Equilibrium y Apoyo ratifican la clasificación de riesgo de la Acción Común de la Sociedad en 2° Clase.pe. y 2ª (pe) destacando la solvencia y estabilidad de resultados.**
- **Ambas consultoras reconocen la Integración del refino, su comercialización, la cuota de participación en el mercado, ubicación estratégica de la refinería, además de la reconocida solvencia de la matriz y soporte que le brinda**
- **El importante Plan de Inversiones ha generado un incremento de la capacidad de producción, siendo su utilización superior al 90% y un impacto positivo en los resultados financieros que contribuyen a esta clasificación.**

Las Acciones Comunes de Refinería La Pampilla SAA son ratificadas con la clasificación 2ª Clase.pe y 2ª (pe) otorgada respectivamente por las consultoras Equilibrium y Apoyo y Asociados, categorías que destacan la solvencia y estabilidad de resultados económicos.

Ambos informes destacan el mayor volumen de ventas a setiembre 2017 respecto del mismo periodo 2016 el cual se explica por la puesta en marcha de las nuevas unidades de producción de Diésel de Bajo Azufre en agosto de 2016, con el aumento de la capacidad de procesamiento de 102 a 117 mil barriles día (+15%).

Esta clasificación también refleja la positiva estructuración de la deuda financiera que permite acometer los planes de inversión previstos, como son, la terminación de la unidad de producción de gasolina de bajo azufre, que entrará en operación en el segundo semestre 2018 y el Terminal Monoboya T4 que permitirá mayor capacidad operativa en la logística de abastecimiento de crudos, así como la comercialización de productos petrolíferos por vía marítima.

Para mayor información se puede acceder a los informes a través del siguiente link (<https://www.repsol.pe/es/la-pampilla/accionistas-inversores/hechos-de-importancia/index.cshtml>)